



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR  
SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION  
DEPTO. DE LICITACIONES

APRUEBA ADJUDICACIÓN Y ORDEN DE COMPRA PROPUESTA PUBLICA ID 2322-396-LE13 "SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN ESCENOGRAFÍA, DECORACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PROGRAMA DE VERANO".

VALLENAR, Febrero 8 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_874\_/

VISTOS:

- 1.- El Decreto Exento N° 7216 de fecha 24 de Diciembre de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 04 de Enero de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Apruébense y Emítanse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-396-LE13 "SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN ESCENOGRAFÍA, DECORACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PROGRAMA DE VERANO".
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-396-LE13 "SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN ESCENOGRAFÍA, DECORACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PROGRAMA DE VERANO".
- 3.- Apruébese y Emítase la Orden de Compra de la ID 2322-396-LE13 "SERVICIO DE DISEÑO Y CONFECCIÓN ESCENOGRAFÍA, DECORACIÓN Y ORNAMENTACIÓN PROGRAMA DE VERANO" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
ALEJANDRO PARADA ARANCIBIA	9.039.725-7.-	2322-68-SE13	19.397.000.-

- 4.- Nombrase a la Administración Municipal, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento del presente contrato a la cuenta 215-22-08-999-000 "Otros" del Presupuesto Municipal vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.

PAMELA PÉREZ CAVIERES  
SECRETARÍA MUNICIPAL(S)



LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Administración Municipal
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

PPC/LZG/EPF/JEA/ft.-